

Escuela Cívico Tributaria



Imagen diseñada por www.freepik.es

XVII edición (Curso 2024-2025)

Memoria de actividades

ÍNDICE

Aspectos Generales

Objetivos

Actividades

Visita a los centros educativos

Detalle de las sesiones celebradas

Evaluación de la actividad

ASPECTOS GENERALES

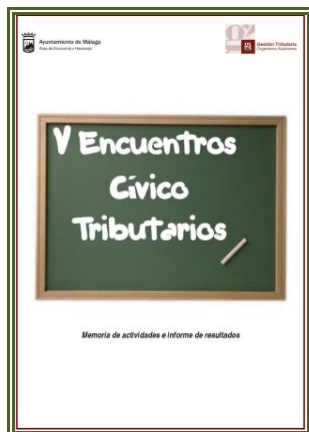
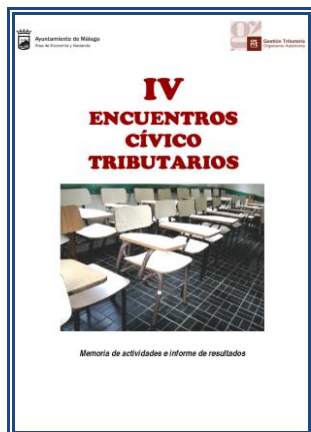
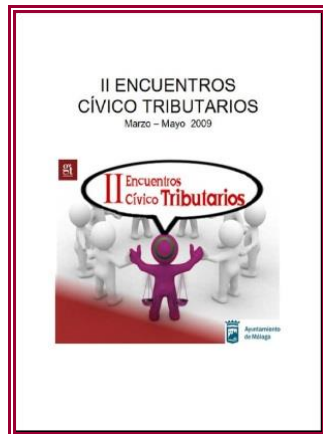
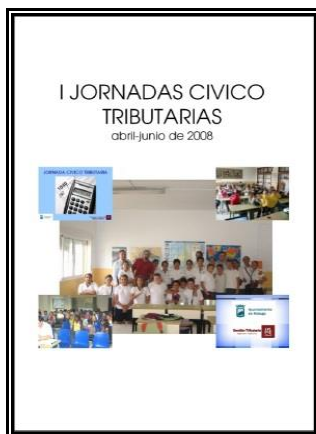
El Ayuntamiento de Málaga, a través del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria (Gestrisam) ha apostado una vez más por el acercamiento a sus ciudadanos más jóvenes en el marco de la denominada **"Escuela Cívico Tributaria"**.

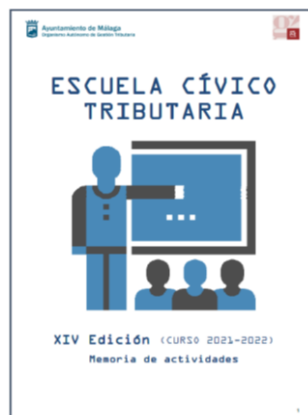
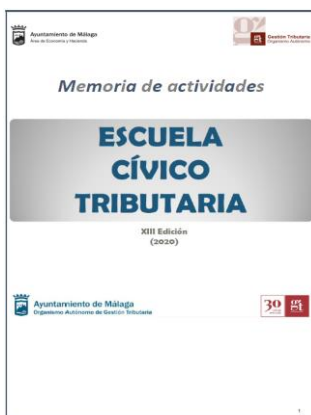
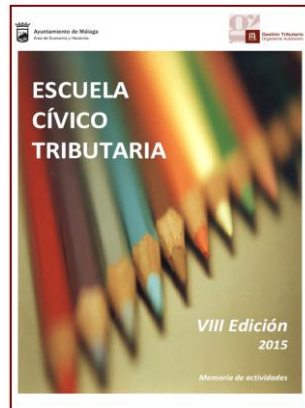
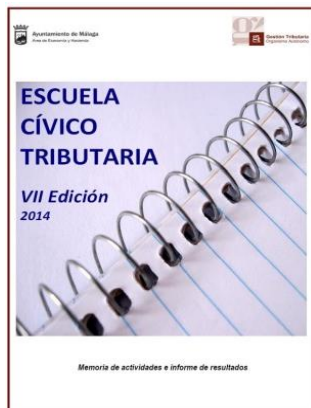
Esta **iniciativa didáctica** ha asumido como meta concienciar a nuestros jóvenes sobre la existencia de una serie de necesidades colectivas -frente a las necesidades individuales- en el marco de los servicios que presta el Ayuntamiento de Málaga y su relación con la tributación local.

A tal fin, una delegación de profesionales de nuestra organización expertos en la materia se ha desplazado a varios centros de enseñanza de nuestra ciudad para colaborar en el desarrollo de este programa, divulgando entre los estudiantes una serie de conocimientos básicos sobre la organización de la ciudad, la relación entre los gastos e ingresos públicos y el papel de los tributos locales.

Teniendo su origen en 2008, prosigue la consolidación de esta acción formativa. La experiencia de años anteriores, la excelente acogida e interés mostrado por los alumnos y el personal docente, así como la firme creencia en los objetivos y propósitos que subyacen tras los contenidos didácticos de la Escuela, recomiendan el mantenimiento y fortalecimiento de la acción para los próximos años.

A continuación se exponen las diferentes portadas de las Memorias de cada uno de los años de realización de esta Escuela Cívico Tributaria (se pueden consultar en la web <https://gestrisam.malaga.eu/atencion-a-la-ciudadania/escuela-civico-tributaria/>)





OBJETIVOS

Desde el origen y en todas las ediciones celebradas, la Escuela Cívico Tributaria se ha fundamentado en transmitir a los alumnos y alumnas la **importancia de la fiscalidad municipal** como piedra angular del **sostenimiento de los servicios que presta el Ayuntamiento** a todos los ciudadanos y visitantes, así como aportarles valores y actitudes acordes con una **responsabilidad social y cívica**.

También se identifican las actividades que desarrolla su Ayuntamiento para, de este modo, evidenciar que los estudiantes no son totalmente ajenos al hecho fiscal, puesto que, en un futuro, y a medida que se incorporen al mundo adulto, su colaboración en el sufragio de los gastos municipales será mayor. De igual modo, se acentúa la necesidad de **cuidar nuestra ciudad**, así como la de una mayor participación con la misma a la hora de minimizar los costes de los servicios públicos que se prestan.

En aras de una óptima adecuación a los conocimientos de los estudiantes y su formación académica, así como a efectos de optimización de los recursos, cada año se han adaptado los contenidos al nivel educativo.

La actuación formativa se materializa con el desplazamiento de un equipo de profesionales de nuestra organización a los diversos centros escolares, donde dirigen una ponencia dinámica, con numerosos contenidos audiovisuales y vocación predominantemente participativa.

Estas sesiones proporcionarán esquemas conceptuales sobre la responsabilidad fiscal para que los alumnos adviertan la verdadera importancia de los tributos y que, con el simple hecho de cumplir con sus obligaciones fiscales en el futuro, estarán colaborando a que su ciudad disponga de mejores servicios para todos, sea más habitable, próspera y moderna.

ACTIVIDADES

Con el amparo e impulso de la remarcable acogida por todas las ediciones celebradas, la **Subdirección de Presupuestos, Control y Estudios** del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria, y en concreto el **Departamento de Estadísticas y Estudios**, ha ido impulsando la actualización y adaptación de los contenidos didácticos utilizados cada año.

Para ello se han identificado y atendido las sugerencias recibidas a través de las *Hojas de Evaluación* cumplimentadas por los responsables de los centros educativos, así como de las experiencias personales obtenidas durante el desarrollo de las charlas y el contacto directo con los estudiantes (*Hoja de informe e incidencias de los ponentes*).

Existen **diferentes modelos de presentación o ponencia**, con mayor o menor contenido, en función del nivel de los alumnos: una para los alumnos de Primaria, otra para los de E.S.O. y otra algo más técnica para los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional.

En la presentación dirigida a los alumnos de Primaria se tratan de una manera básica y elemental las siguientes cuestiones:

- Las necesidades individuales frente a las colectivas.
- Qué es un Ayuntamiento.
- Qué hace el Ayuntamiento de Málaga.
- Qué son los impuestos y para qué sirven.

En la presentación dirigida a los alumnos de E.S.O. y en el guión didáctico elaborado al efecto se tratan de una manera algo más ampliada las siguientes cuestiones:

- Málaga como una ciudad dinámica y llena de vida.
- Las necesidades individuales frente a las colectivas.
- La Administración Pública.
- Los servicios que presta el Ayuntamiento de Málaga.
- Qué son los impuestos y para qué sirven.
- La gestión tributaria en Málaga: Gestrisam.

Por otro lado, la presentación dirigida para los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional trata los siguientes temas:

- Niveles de gobierno y distribución de competencias.
- Coste de los servicios que presta el Ayuntamiento.
- Los presupuestos de ingresos y gastos.
- Principios del Sistema Tributario.
- Los impuestos locales.
- La gestión tributaria en Málaga: Gestrisam.

Desde el inicio de la celebración de este programa educativo se creó en paralelo el **Portal Cívico-Tributario**, un espacio web incluido en la página principal del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria (www.gestrisam.malaga.eu), que nació con un doble objetivo:

- Servir de apoyo estructural, funcional y mediático de la Escuela Cívico-Tributaria, a través del cual conocer las últimas noticias, calendario de eventos y otra información relacionada.
- Posibilitar otra herramienta más de contacto entre los Centros Educativos y la Organización de las Jornadas.

En este portal web se puede consultar tanto el material didáctico como información sobre las ediciones celebradas anteriormente. También es un espacio abierto a consultas, comentarios y ofrece información sobre cómo participar a aquellos centros que estuvieran interesados.

Destacar también que durante todos estos años se ha mantenido en Gestrisam una estructura operativa, administrativa y logística que ha sostenido la realización óptima de las sesiones didáctico/formativas.

Para ello, se ha consolidado, con algunas variantes, el mismo sistema que ha permitido el eficaz despliegue del personal colaborador y participante de nuestro Organismo Autónomo y se ha utilizado como plataforma de consulta e información interna el aplicativo **GESCON**, la página de contenidos informativos que desarrolla la disciplina de la Gestión del Conocimiento en nuestra entidad.

VISITA A LOS CENTROS EDUCATIVOS

En esta XVII edición, correspondiente al curso escolar 2024-2025, la Escuela Cívico Tributaria de Gestrisam continúa su colaboración con los **Programas Educativos Municipales** organizados por el *Área de Educación y Fomento del Empleo del Ayuntamiento de Málaga*.

Estos fueron los centros visitados:

Nombre del Centro
IES CIUDAD JARDÍN
IES CARLINDA
IES PUERTO DE LA TORRE
COLEGIO GAMARRA
IES TORRE DEL PRADO
IES SALVADOR RUEDA
DIVINO PASTOR
COLEGIO MADRE ASUNCIÓN
IES MARE NOSTRUM
ACADEMIA SANTA TERESA
IES JESÚS MARÍN
IES PORTADA ALTA
CEIP CRISTO DE MENA
IES BELÉN
IES ROMEO ESTEO
CEIP VIRGEN DE LA LUZ
FESP SANTÍSIMA TRINIDAD
IES PABLO PICASSO
IES EL PALO
CEIP MANUEL DE FALLA
CEIP GARCÍA LORCA
COLEGIO EL ATABAL
COLEGIO PLATERO

Como resumen presentamos el siguiente cuadro con el número de centros visitados, las sesiones realizadas, fecha de esta edición y número total de alumnos:

Centros visitados	23
Sesiones realizadas	45
Periodo de tiempo	Octubre 2024 a Abril 2025
Total Alumnos	1.176

Las ponencias han sido impartidas por el personal del O.A. Gestión Tributaria a los que especialmente les agradecemos desde aquí su inestimable colaboración y participación.

Desde el inicio de la Escuela Cívico Tributaria en el año 2008 se han llevado a cabo 179 visitas a centros educativos y se han impartido 277 sesiones para llegar a más de 10.000 alumnos.

DETALLE DE LAS SESIONES CELEBRADAS

Las sesiones se han desarrollado satisfactoriamente, recibiendo un trato muy cordial y atento por parte de los docentes y responsables de cada uno de los centros educativos visitados.

Igualmente destacable es el interés manifestado por los alumnos que ante la información suministrada se han mostrado muy receptivos, tomando en la mayoría de las ocasiones un rol activo planteando numerosas preguntas durante la sesión y a la finalización de esta.

Con una duración en torno a los 45 minutos de media por sesión, las distintas intervenciones se han desarrollado con el detalle que pasamos a exponer en la tabla siguiente:

Centro Educativo	Fecha	Curso	Nº alumnos
IES CIUDAD JARDÍN	18/10/24	1º CICLO INFORMÁTICA	30
IES CARLINDA	22/10/24	4º ESO	16
IES CARLINDA	22/10/24	3º ESO	18
IES PUERTO DE LA TORRE	23/10/24	1º GRADO SUPERIOR ADMON Y FINANZAS	30
COLEGIO GAMARRA	30/10/24	1º BACHILLER Y 2º GRADO SUPERIOR	50
IES TORRE DEL PRADO	07/11/24	4º ESO	15
IES TORRE DEL PRADO	07/11/24	4º ESO	29
IES TORRE DEL PRADO	08/11/24	4º ESO	26
IES TORRE DEL PRADO	08/11/24	4º ESO	28
IES PUERTO DE LA TORRE	21/11/24	4º ESO ECONOMÍA	30
IES PUERTO DE LA TORRE	21/11/24	4º ESO	30
IES SALVADOR RUEDA	25/11/24	1º BACHILLER	48
IES SALVADOR RUEDA	25/11/24	1º BACHILLER	24
DIVINO PASTOR	27/11/24	GRADO SUPERIOR EDUCACIÓN	30
COLEGIO MADRE ASUNCIÓN	29/11/24	4º ESO	30
IES MARE NOSTRUM	13/12/24	3º ESO	24
ACADEMIA SANTA TERESA	17/12/24	4º ESO	20
IES JESÚS MARÍN	13/01/25	1º BACHILLERATO	30
IES PORTADA ALTA	16/01/25	1º BACHILLERATO	30
CEIP CRISTO DE MENA	17/01/25	6º PRIMARIA	20
IES BELÉN	20/01/25	2º BACHILLERATO	25
IES JESÚS MARÍN	23/01/25	1º BACHILLERATO SOCIALES	30
IES JESÚS MARÍN	23/01/25	1º BACHILLERATO GENERAL	30
IES ROMERO ESTEO	30/01/25	3º ESO	20

IES ROMERO ESTEO	30/01/25	4º ESO	20
CEIP VIRGEN DE LA LUZ	04/02/25	6º PRIMARIA	20
CEIP VIRGEN DE LA LUZ	04/02/25	6º PRIMARIA	20
FESP SANTÍSIMA TRINIDAD	20/02/25	GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR	40
IES PUERTO DE LA TORRE	05/03/25	GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR	25
IES PUERTO DE LA TORRE	05/03/25	GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR	25
IES PABLO PICASSO	12/03/25	4º ESO	20
IES PABLO PICASSO	12/03/25	1º BACHILLERATO SOCIALES	30
IES EL PALO	13/03/25	2º BACHILLERATO SOCIALES	30
CEIP MANUEL DE FALLA	20/03/25	6º PRIMARIA	18
CEIP MANUEL DE FALLA	20/03/25	5º PRIMARIA	18
IES EL PALO	21/03/25	1º BACHILLERATO	25
IES EL PALO	21/03/25	4º ESO ECONOMÍA	25
IES ROMERO ESTEO	24/03/25	GRADO SUPERIOR COMERCIO INT.	20
CEIP GARCÍA LORCA	31/03/25	6º PRIMARIA	22
COLEGIO EL ATABAL	04/04/25	4º ESO	22
CEIP GARCÍA LORCA	07/04/25	6º PRIMARIA	22
CEIP GARCÍA LORCA	07/04/25	6º PRIMARIA	22
COLEGIO PLATERO	09/04/25	6º PRIMARIA	46
COLEGIO PLATERO	09/04/25	4º ESO	22
IES EL PALO	11/04/25	1º BACHILLERATO	21

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Una vez concluida cada una de nuestras intervenciones, se entregó a los responsables de todos los centros educativos (profesores, tutores o jefes de estudio que asistieron junto a los alumnos a las jornadas) una ***Hoja de Evaluación*** en la que se califica y puntúa tanto la actividad formativa en general como la intervención del ponente.

De las 45 hojas de evaluación recibidas:

- 33 han obtenido la máxima puntuación (10 sobre 10)
- 8 han recibido un 9 sobre 10
- 1 ha recibido un 8 sobre 10
- 3 no reportaron puntuación.

La media de las calificaciones obtenidas ha sido de un 9,76. Podemos considerar como excelentes los resultados obtenidos.